

139165

En Quito, Distrito Metropolitano, a 15 de agosto del 2019.

Señor

DARIO ARTURO PALACIOS VILLAFUERTE.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **Compañía FRANCISCO PALACIOS RIVADENEIRA FPR CIA.LTDA.**, celebrada el día **14 de agosto del 2019**, ha resuelto nombrarle **PRESIDENTE**, por lo que le corresponde reemplazar al Gerente General, con todas sus atribuciones en caso de ausencia o fallecimiento, y en este último caso, hasta que la Junta General designe al titular.

De conformidad a lo previsto en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía, durará Dos (2) años en el ejercicio de su cargo; y, sus atribuciones son las establecidas en el referido Estatuto Social.

La **Compañía FRANCISCO PALACIOS RIVADENEIRA FPR CIA.LTDA.**, se constituyó ante el Notario Septuagésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, el **01 de agosto del 2019**, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día **12 de agosto del 2019**.

Atentamente,

STEFANO GONZALES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, para el cual he sido elegida, el día de hoy 15 de agosto del 2019, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.


DARIO ARTURO PALACIOS VILLAFUERTE
C.C. 1720249299

N° TRAMITE: 54808-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento

28/08/19



TRÁMITE NÚMERO: 57133



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	171766
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13965
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRANCISCO PALACIOS RIVADENEIRA FPR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALACIOS VILLAFUERTE DARIO ARTURO
IDENTIFICACIÓN	1720249299
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4482 DEL 12/08/2019 NOT. 76 DEL 01/08/2019.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103